

En la ciudad de Río Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 2026... siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 2..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Dibujo

Horas Cátedra: 2

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 4

Division: A

Id Plaza (sige): 18784 - 874884

Numero Llamado: 2

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica USH-RG

Horarios: *Viernes 07:45 a 09:05*

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
30474826	Torres	Maria Eugenia	2 - Docente	13.3524 ✓	✓ A SIENAR
29557797	Gómez	Elio David	3 - Habilitante	10.2 ✓	
27726341	PEREZ	Mabel		0 ✓	
38088334	Sandez	Solana Noé		0 ✓	
39392325	Escalera	Gonzalo		0	
48281338	Fraile Gonzalez	Benjamin		0	
41402631	Murua	Ana Paula		0 ✓	

Caras + 4 HS

Torres H. Figueroa
24/04/2026



Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.C



Prof. E. Cristina Hevia Toledo
Directora
Centro Polivalente de Arte

En la ciudad de Río Grande, a los 20 días del mes de abril de 2026 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Matemática

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 5

Division: D

Id Plaza (sige): 18002 - 874790

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 16:00 a 17:20, Viernes 14:30 a 15:50

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:


- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
34978449	Nieva	Carolina	2 - Docente	21.6306 ✓	Asignar
37173958	Almaraz	Rocío	2 - Docente	20.25 ✓	
28872497	Salinas	Vanessa Elizabeth	2 - Docente	18.5224 ✓	
35088577	donnet	gabriela ines	2 - Docente	15.9056 ✓	
33372525	Paez	Jorgelina	2 - Docente	15.8934 ✓	
37927211	Antoni	Jose Dario	2 - Docente	15.8614 ✓	
35520847	Nieto	Valeria Elizabeth	2 - Docente	14.685	
38367012	Romero	Pablo	2 - Docente	12	
36370996	Alvarado	Mauro Eduardo	2 - Docente	11.8808 ✓	
39876827	Salas	Daiana Erica	2 - Docente	10.5 ✓	
34868891	Tolaba	Antolina	2 - Docente	9.5 ✓	
42929007	CARO	FLORENCIA CANDELA	2 - Docente	9 ✓	
42650311	Bravo	Iara Ayelen		0 ✓	
31609673	De Giorgio	Romina Noelia		0 ✓	
37600103	Lamas	Exequiel Emanuel		0 ✓	
37528448	Brea Coria	Patricio		0	
34606581	Abalos	Noelia		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.


 28/04/26
 Prof. NIEVA
 Caroline Andrea




 Prof. L. Cristina Nieva Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

En la ciudad de Rio Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 20 26 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Lenguaje de las Artes Visuales en Contexto

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 1

Division: B

Id Plaza (sige): 18593 - 874834

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miercoles 13:00 a 15:10

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33991772	Fraile	Gisele Natali	4 - Supletorio	9.3712	✓ ASIGNAR
27726341	PEREZ	Mabel		0 ✓	
30268250	Bejas	Omar Alberto		0	
41402631	Murua	Ana Paula		0 ✓	
40898330	Palacios Lima	Manuel Maximiliano		0	
41789984	CORREA	SANTIAGO TOMAS		0 ✓	
36551890	Perez Aguila	Carolina Gisele		0	
44577245	Ehlert	Giovanna Melany Itati		0 ✓	
36934829	Torres	Esmeralda Rocio		0 ✓	



Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.C.




Prof. L. Cristina Hevia Toledo
Directora
Centro Polivalente de Arte



Fraile Gisele Natali
22/04/20

En la ciudad de Rio Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 2026 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Biología

Horas Cátedra: 4

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 5

Division: C

Id Plaza (sige): 17995 - 874787

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Miércoles 13:00 a 14:20, Viernes 13:00 a 14:20

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:


- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
35219555	Oyarzun	Luciana	2 - Docente	28.496	
41322243	CORONEL	JOAQUIN NICOLAS	2 - Docente	15.476	no lic medico
35921203	Herrera	MARIA BELEN	2 - Docente	13.914	
39572335	Nieva	Yohana María Teresa	2 - Docente	12.833	
30305109	Herrera	Mariela Aurelia	2 - Docente	12.1	
39608000	Aveiro	Pablo Sebastian	2 - Docente	11.6054	
42186934	Moran	Daiana Soledad	2 - Docente	11.5978	Asig
37119584	Coria	Ramiro Francisco	2 - Docente	9.5	
36534435	Avila	Conrado Ezequiel	2 - Docente	9	
44089448	Gomez	Jose Ignacio		0	
43129515	Vildoza	Luz Alejandra		0	
30178203	Lopez	Noelia Paola		0	
41424270	Malab	Agostina Noelia		0	
39315066	Orue	Rosa		0	
38538511	Cabrera	Cinthia Carolina		0	
36507100	GONZALEZ	ADRIAN		0	
41361742	Pereyra	Yamila Yanet		0	


CORIA RAMIRO
22/04/26


Fiorella Cerevone
Secretaria
Centro Polivalente de Arte R.G




Prof. L. Cristina Nieva Toledo
Directora
Centro Polivalente de Arte

En la ciudad de Rio Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 2026 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Educación Tecnológica

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 1

Division: B

Id Plaza (sige): 10967 - 874556

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 07:45 a 09:05, Martes 09:55 a 10:35

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

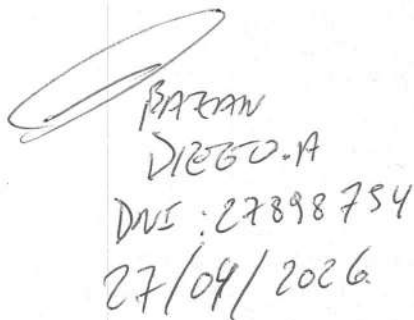
PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
27898754	Bazan	Diego Alberto	3 - Habilitante	9.24	ASIGNAR
39988995	Fernandez	Matias Marcos		0	
44086660	Deganis	Enzo		0	
43437785	Ramírez Sánchez	Isaías Ezequiel		0 /	
38076604	Leyes	Ignacio Fabian		0 /	
35519875	Rodriguez	Cinthy Noemi		0 /	
38088702	Zocco	Natasha		0	
37427226	Báez	Ramón Gustavo		0 /	
45273115	Vargas	Alé Ezequiel		0 /	
37528448	Brea Coria	Patricio		0	
30652334	Corvalan	Carla Mariela		0 /	
41789984	CORREA	SANTIAGO TOMAS		0 /	


 Fionella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.F.




 Prof. L. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte


 BAZAN
 DIEGO.A
 DNI: 27898754
 27/09/2026

En la ciudad de Rio Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 2026 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas del Lenguaje

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: C

Id Plaza (sige): 12379 - 874623

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 07:45 a 09:05, Miercoles 07:45 a 09:55

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados/en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
24841205	Rista	Mariela	2 - Docente	25.467	
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	14.3168	
34903260	Ramírez	Romina Paola	2 - Docente	13.5676	NO ACEPTO.
38122246	Romano	Alexis Chantal	2 - Docente	12.2836	
35450607	García	Facundo	2 - Docente	11.759	NO ACEPTO.
42988788	Abraham	Emilse	2 - Docente	9	
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	10.75	ASIGNAR.
40263476	Ocampo	Maria Itati		0	✓
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	✓
37427226	Báez	Ramón Gustavo		0	✓
44568671	Rivero	Nazarena Belén		0	✓
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	✓


Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.C.




 Prof. L. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

SIN CUBRIR

En la ciudad de Rio Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 2026 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas del Lenguaje

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 2

Division: D

Id Plaza (sige): 13609 - 874634

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Martes 09:55 a 12:05, Viernes 09:15 a 10:35

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional Nº 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
24841205	Rista	Mariela	2 - Docente	25.467	<i>[Signature]</i>
40829074	Criado	Mabis Rocio	2 - Docente	14.3168	<i>[Signature]</i>
34903260	Ramírez	Romina Paola	2 - Docente	13.5676	<i>[Signature]</i>
38122246	Romano	Alexis Chantal	2 - Docente	12.2836	
40000567	Villanueva	Andrea	2 - Docente	12.191	✓
35450607	García	Facundo	2 - Docente	11.759	✓
42988788	Abraham	Emilse	2 - Docente	9	
38088702	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	10.75	
40263476	Ocampo	Maria Itati		0	✓
39309590	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	
37427226	Báez	Ramón Gustavo		0	
44568671	Rivero	Nazarena Belén		0	
40000636	RAMIREZ	FLORENCIA		0	

[Signature]
 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.



[Signature]
 Prof. C. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

En la ciudad de Rio Grande a los 20 días del mes de abril de 2026 siendo las 08:00 hs. y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo, procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado

Cargo/Espacio Curricular: Prácticas del Lenguaje

Horas Cátedra: 5

Perfil: undefined

Turno: Mañana

Sit. Revista: suplente

Año: 3

Division: A

Id Plaza (sige): 14291 - 874667

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes 07:45 a 09:05. Jueves 09:55 a 12:05

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1 - Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Internatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026, para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2 - Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades

3 - De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4 - La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder

5 - Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.

PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
33991198	Navarro Hernández	Beatriz Yanina	2 - Docente	22.8425	/
35301111	Aranca	Rita betiana	2 - Docente	18.0699	/
31801184	NUNEZ	Gabriela	2 - Docente	14.9216	/
40821074	Craido	Mabis Rocio	2 - Docente	14.3168	/
34901167	Ramírez	Romina Paola	2 - Docente	13.5676	/
32834158	Martinez	Nadia	2 - Docente	13.5558	/
38121146	Romano	Alexis Chantal	2 - Docente	12.2836	/
35451107	García	Facundo	2 - Docente	11.759	/
42981187	Abraham	Emilse	2 - Docente	9	/
38081100	Zocco	Natasha	3 - Habilitante	10.75	/
40261176	Ocampo	Maria Itati		0	/
39301190	Montenegro	Paula Jesica Berenice		0	/
37421226	Báez	Ramón Gustavo		0	/
40001188	RAMIREZ	FLORENCIA		0	/


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.F.




 Prof. L. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte

En la ciudad de Río Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 2026 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1..... llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Dibujo

Horas Cátedra: 3

Perfil: undefined

Turno: Vespertino

Sit. Revista: suplente

Año: 6

Division: B

Id Plaza (sige): 90101 - 876112

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Bachiller en Artes Visuales con especialidad en Producción Cerámica USH-RG

Horarios: Viernes 18:50 a 21:00

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**

2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.

3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)

4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder.

5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.

6.- El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.


PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
25663540	Cruz	Hector Roberto	2 - Docente	29.525 ✓	
30527076	Medina	Laura Catalina		0	
30684935	Bolañes Landriel	Claudia		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Prof. L. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte


 Carlos Roberto
 24/04/26

En la ciudad de Rio Grande....., a los 20 días del mes de abril..... de 2026 siendo las 08:00 hs., y habiéndose publicado el Comunicado en el siguiente Link <https://formaciondigital.tdf.gob.ar/> de la plataforma "Aprendiendo en Casa". El Colegio Centro Polivalente de Arte Prof. Diana Cotorruelo....., procede a realizar el ofrecimiento de las horas cátedras y/o cargos que se detallan a continuación, siendo ello resultado del 1 llamado:

Cargo/Espacio Curricular: Ayud. Téc. Trabajos Prácticos - Informática

Horas Cátedra: 1 cargo

Perfil: undefined

Turno: Tarde

Sit. Revista: suplente

Año: 0

Division: 0

Id Plaza (sige): 21961 - 875206

Numero Llamado: 1

Institución: CENTRO POLIVALENTE DE ARTE PROF. DIANA COTORRUELO

Orientación: Secundario

Horarios: Lunes, Martes, y Viernes 14:30 a 17:20, Miércoles 14:20 a 17:20 y Jueves 13:00 a 14:20

Acto: ACTO 26

Inicio: 2026-04-17 13:00:00

Cierre: 2026-04-17 22:00:00

En un todo de acuerdo a lo prescripto en el artículo 113 de la Ley Nacional 14.473, previo a lo cual se deja expresa constancia de los siguientes puntos:

- 1.- Conforme a lo establecido en la Ley Nacional 14.473 se contempla el orden de mérito establecido por la Junta de Clasificación y Disciplina a través del Listado Definitivo de Aspirantes a Interinatos y Suplencias Ciclo Lectivo 2026., para los postulantes inscriptos en este ofrecimiento, **procediéndose a ofrecer el 50% entre el personal que reviste en carácter de TITULAR, en el Establecimiento. (Decreto Reglamentario 8188/59).**
- 2.- Es absoluta responsabilidad de los docentes participantes en el ofrecimiento, indistintamente de su situación de revista, que al momento de ser designados en las horas y/o cargos que aceptaren deben encontrarse enmarcados en lo establecido por la Ley Provincial 761 y demás normativa en vigencia, tanto en lo atinente a acumulación de cargos y horas cátedras, como a la presentación de declaración jurada de cargos y actividades.
- 3.- De comprobarse la falsedad en alguno de los datos en la declaración jurada, será de aplicación la cesantía sin más trámite. (Art. 50 de la Ley Nacional N° 14.473.)
- 4.- La falta de presentación de formulario de Declaración Jurada de Cargos y Actividades, en tiempo y forma, sin razón debidamente justificada, faculta a la Dirección para proceder a la baja, mediante el acto administrativo pertinente, sin perjuicio de aplicar las medidas disciplinarias que pudieran corresponder
- 5.- Ante el desistimiento por parte de quienes aceptaren las horas y/o cargos en el presente acto público de ofrecimiento, se procederá a convocar al inmediato subsiguiente en el orden de mérito, que hubiere aceptado las horas y/o cargos en este acto.
- 6.- **El docente postulante contará con veinticuatro (24) horas a partir de la recepción del ofrecimiento de la/s hora/s y/o cargo/s para responder por la aceptación o no del mismo.**

Si posee legajo docente en RRHH de Gobierno y está inactivo por un período de 2 años deberá realizar el ingreso nuevamente para acceder al cobro del salario.


PREVIO A ACEPTAR LAS HORAS Y/O CARGOS OFRECIDOS EN EL PRESENTE ACTO, DECLARO HABER TOMADO CONOCIMIENTO DE CADA UNO DE LOS ASPECTOS ENUNCIADOS EN LA PRESENTE, Y MANIFIESTO ENCONTRARME ENCUADRADO/A EN LAS GENERALES DE LA LEY. CONSTE. - Se presentan al ofrecimiento los siguientes postulantes:

DNI	Apellido	Nombre	Caracter	Puntaje	Acepto
26870264	Suarez	Jose Antonio	4 - Supletorio	6	✓ ASIGNAR
42650311	Bravo	Iara Ayelen		0	✓
35857795	Tejada	Franco Exequiel		0	
44086660	Deganis	Enzo		0	
43437785	Ramírez Sánchez	Isaías Ezequiel		0	✓
36733269	CARDENAS	CRISTINA YANINA		0	✓
36733180	Loncon	Naiara		0	✓
38076604	Leyes	Ignacio Fabian		0	✓
32043193	Basualdo	Paula		0	✓
45887884	Fernandez	Cristian Martin		0	✓
45273115	Vargas	Alé Ezequiel		0	✓
30652334	Corvalan	Carla Mariela		0	✓
36551706	Vera	FACUNDO		0	
42267426	Paez	Leonel Nicolas		0	✓
41789984	CORREA	SANTIAGO TOMAS		0	
36507100	GONZALEZ	ADRIAN		0	
33732749	Fernandez	Melisa Natalia		0	✓
42169981	Acuña	Rebeca Janet		0	✓
26899126	ACORIA	MARIO ALBERTO		0	✓
42348681	Ibañez	Micaela		0	✓
38965655	ENRIQUEZ	DIEGO HERNÁN		0	
39006604	Escobar	Ana Gabriela		0	


 Fiorella Cerevone
 Secretaria
 Centro Polivalente de Arte R.G.




 Prof. Cristina Hevia Toledo
 Directora
 Centro Polivalente de Arte


 SUAREZ JOSE
 26870264
 21/04/26